

2017 17 01 06 C 00131



Factura: 001-002-000033879

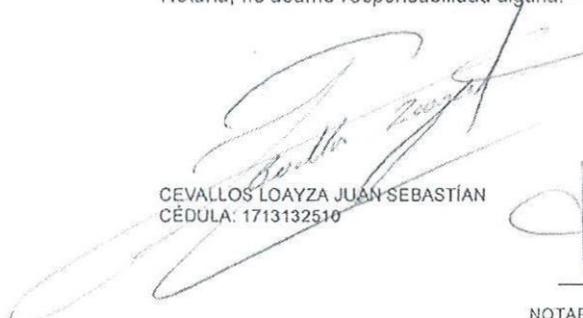


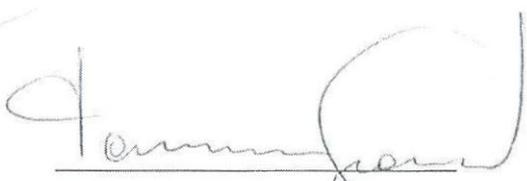
20171701006D00309



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701006D00309

Ante mí, NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA de la NOTARÍA SEXTA , comparece(n) CEVALLOS LOAYZA JUAN SEBASTIÁN portador(a) de CÉDULA 1713132510 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), AUTORIZO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 75 DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES, A LA OBTENCIÓN, POR PARTE DE LA NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO, DE MI INFORMACIÓN EN EL REGISTRO PERSONAL ÚNICO, CUYO CUSTODIO ES LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN, A TRAVÉS DEL CONVENIO SUSCRITO CON ESTA NOTARÍA.- para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. QUITO, a 19 DE ENERO DEL 2017, (16:57).


 CEVALLOS LOAYZA JUAN SEBASTIÁN
 CÉDULA: 1713132510


 NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA
 NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



2017_17_01_06D 00309



Registre
du commerce

2017_17_01_06D

00182

Rue Grenade 38
Case postale 198
1510 Moudon



CERTIFICACIÓN

El suscrito, encargado del Registro de Comercio del Cantón de Vaud, Moudon (Suiza), certifica que:

- a) Existe una sociedad anónima bajo la denominación social Nestlé S.A.;
- b) Dicha sociedad ha sido constituida y organizada conforme al Código de las obligaciones de la Confederación Suiza, siendo registrada ante el Registro de Comercio en fecha del 19 de Julio de 1905;
- c) Dicha sociedad tiene su sede social en Av. Nestlé 55, 1800 Vevey, Cantón de Vaud, Suiza;
- d) De acuerdo con sus estatutos, dicha sociedad es representada por diversos miembros de la Dirección, quienes pueden obligar válidamente la sociedad por medio de su firma individual, figurando entre ellos los Sres. Ricardo Cortes-Monroy Castillo, Christian Johnson y la Sra. Virginia del Carmen Matos de Barria.

Moudon, el 21 de Septiembre del 2016

Registro de Comercio
El Encargado:

CERTIFICAT

Le soussigné, préposé au Registre du Commerce du Canton de Vaud, à Moudon (Suisse), certifie que :

- a) Il existe une société anonyme sous la raison sociale de Nestlé S.A.;
- b) Ladite société a été constituée et organisée conformément au Code des Obligations de la Confédération Suisse; sa date d'inscription au Registre du Commerce est le 19 juillet 1905;
- c) Ladite société a son siège social à l'Avenue de Nestlé 55 - 1800 Vevey, Canton de Vaud, Suisse;
- d) Conformément à ses statuts, ladite société est représentée par divers membres de la Direction, lesquels peuvent engager valablement la société moyennant leur signature individuelle, et figurent parmi eux MM. Ricardo Cortes-Monroy Castillo, Christian Johnson et Madame Virginia del Carmen Matos de Barria.

Moudon, le 21 septembre 2016

Registre du Commerce
Le préposé:



APOSTILLA

(Convención de la Haya de 05 de octubre de 1961)

1. País: Suiza

El presente documento público

2. Ha sido suscrito por Stéphane Guye

3. Actuando en su calidad de Jurista

4. Llevando el sello/timbre Registro de Comercio Vaud

CERTIFICADO

5. En Lausana

6. El 26 de septiembre de 2016

7. Por la Cancillería del Estado del Cantón Vaud

8. Bajo No. 13161

9. Sello/Timbre

10. Firma del Canciller del Estado:

Yanick BRUHIN

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Sebastian Cevallos Loayza', written over the printed name.

TRADUCTOR:

JUAN SEBASTIAN CEVALLOS LOAYZA

C.C.: 171313251-0

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en.....3.....hoja(s).

Quito a, 26 ENE. 2017

TGA


TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO